

Guayaquil, 23 Enero del 2017

A los Señores Accionistas de
TRIVIASPORT SOCIEDAD ANONIMA.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2017

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general de accionista,

En cuanto a aspectos laborales, no hemos tenido inconveniente en lo operativo y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, están a libre disponibilidad de los accionistas para su revisión

En este ejercicio, la compañía no generó utilidades, debido a que no tuvo operaciones de compras y Ventas, de resultados de sus operaciones normales, en los Próximos años se espera que los proyectos y planes de negocios se cumplan para los fines en que fue creada esta empresa

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros 31 de diciembre del 2017 Solicito a la Junta general de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente,



Ing. Andrés Eduardo Naula Barreiro
Gerente General
CI # 0920028925